



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS-IRP-2019-00035381-O
Portoviejo, 03 de junio de 2019

Asunto: Nombramiento de Liquidador

Sra. Roxana Karina Coello Moreira
Liquidador de la compañía CONMANABI SA, "EN LIQUIDACIÓN"
Presente.-

De mi consideración:

Mediante resolución SCVS.IRP.2015.269 del 25 de septiembre del 2015, se resolvió declarar la disolución por inactividad de la compañía CONMANABI SA, "EN LIQUIDACIÓN", y se lo designó a usted como LIQUIDADOR.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

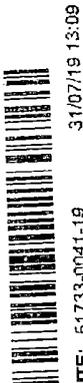
Atentamente,

ING. NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **CONMANABI SA, "EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y **ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del artículo 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros."

Portoviejo, **26 JUN 2019**

Sra. Roxana Karina Coello Moreira
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
C. No. 1306696111



31/07/19 13:09

Nº TRAMITE: 51733-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 46434